

NOVEDADES NORMATIVAS

ORGANISMO	Comisión Nacional de Valores
NORMA	Resolución General N° 935
TEMÁTICA/ ASUNTO	Actuación ALyC I Agro como ADC y ACDI.
Fecha de publicación en B.O.	08/07/2022
Fecha entrada en vigencia	11/07/2022
Link de acceso	RG 935

RESUMEN EJECUTIVO: los ALyC Agro también podrán actuar como ADC y ACDI.

PUNTOS FUNDAMENTALES:

- Se incorpora de forma expresa en el Título de Fondos Comunes de Inversión de las Normas CNV la posibilidad de que los ALyC Agro puedan solicitar el alta como ADC y ACDI.
- Adicionalmente, se establece que los ALyC Agro no deberán celebrar convenios particulares, en el caso de existir convenios un acuerdo marco de colocación integral de cuotapartes de FCI con la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria.

El contenido de este memorándum no debe interpretarse como un asesoramiento legal. El mismo consiste en un breve resumen sobre novedades normativas en Argentina y no constituye un análisis exhaustivo de la normativa en la materia que trate.